

El programa contribuye a asegurar la calidad de los aprendizajes en educación y la formación integral de todos los grupos de la población mediante la realización y difusión anual de los resultados de la aplicación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en Educación Básica (EB) y Media Superior (EMS). Implementa, recopila, sistematiza y difunde la información de las evaluaciones para entregar anualmente información válida y confiable a las Autoridades Educativas Federales y Locales. Conforme al artículo 40 del Reglamento Interior de la SEP, la DGEP implementa el PLANEA de acuerdo a los lineamientos y directrices que emite el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Es poco factible realizar una evaluación de impacto de acuerdo a las características del programa. Los resultados por puntaje promedio en lenguaje y comunicación para la EMS, conforme al tipo de escuela, señalan que los estudiantes de planteles autónomos (54.6 %) son los que reflejan un mejor desempeño en los niveles de logro III y IV seguidos de los privados (47.1%). En Matemáticas, también, los estudiantes de planteles autónomos tienen un mejor desempeño que los planteles estatales. Los resultados en lenguaje y comunicación para 3ero de Secundaria, señalan que los estudiantes de planteles privados (57.3%) obtienen mejores resultados en los niveles de logro III y IV seguidos por las escuelas generales públicas (25.6) y en matemáticas se repite el resultado en escuelas privadas (33.8%) seguido de las escuelas generales (12.1%). A nivel propósito, el resultado es el 86.49% de Autoridades Educativas Federales y Locales que utilizan los resultados de PLANEA EB y EMS. Este indicador es nuevo y su meta se considera adecuada para mostrar la eficacia del programa. De la consulta sobre el uso de resultados, se obtuvo la respuesta de 32 Autoridades Educativas Federales y Locales, destacándose a nivel estatal, el desarrollo de actividades y/o proyectos de evaluación para la mejora educativa, creación de programas o acciones para fortalecer el uso efectivo de los resultados. A nivel central, la Dirección General de Educación Indígena ofertó un Taller de Análisis de los Resultados. La Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa los resultados de PLANEA en la CONAGO. (ICP17)

Porcentaje de Autoridades Educativas Federales y Locales que utilizan los resultados de la evaluación de la calidad en educación básica para llevar a cabo acciones de mejora



Porcentaje de Autoridades Educativas Federales y Locales que utilizan los resultados de la evaluación de la calidad en educación media superior para llevar a cabo acciones de mejora

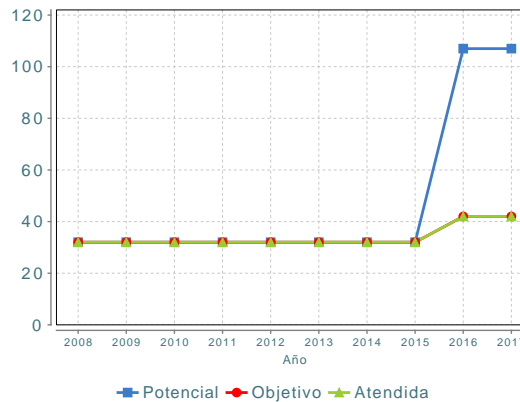


Definición de Población Objetivo:

Las Autoridades Educativas Federales y Locales que son susceptibles de recibir los resultados de las evaluaciones de la calidad de la educación de los niveles de Básica y Media Superior.

Cobertura	
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND
Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida	Autoridad Educativa
PA	
Valor 2017	
Población Potencial (PP)	107
Población Objetivo (PO)	42
Población Atendida (PA)	42
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Las cuantificaciones de las poblaciones fueron actualizadas en 2016, a partir del ajuste de las definiciones de las mismas en concordancia con las atribuciones de la unidad responsable del programa. Desde 2008 a la fecha se ha atendido a la población objetivo en su totalidad. El programa ha mostrado la eficacia para atender su cobertura al cien por ciento a pesar de que en los últimos años ha enfrentado un recorte presupuestal del 49.41% comparado con 2015. En 2017, las Entidades Federativas que mejoraron su participación en la prueba PLANEA en Educación Básica son, Chiapas, Oaxaca y Michoacán, aunque todavía se requiere de mayor participación para alcanzar la representatividad en la aplicación de la prueba en estos estados.

Análisis del Sector

Se alinea con el objetivo sectorial 1: "Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de población". Está pendiente que la SHCP autorice el cambio del indicador EXCALE por el PLANEA. El presupuesto autorizado ha variado desde 2014 a la fecha, en 2015 se tuvo el mayor incremento, a partir de ese año ha caído en un 49.41 %, sin embargo, para garantizar la aplicación de las evaluaciones se requieren los recursos suficientes.

Indicador Sectorial

Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica

Unidad de Medida:
Porcentaje

Línea de Base:
31.10

Año Base:
2010

■ Meta 2017:

NA

Porcentaje

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = $\frac{(1)}{(2)}$
2012	731.42	276,071.41	0.26 %
2013	485.17	279,659.00	0.17 %
2014	144.49	295,590.16	0.05 %
2015	317.49	294,095.32	0.11 %
2016	159.96	283,168.66	0.06 %
2017	160.59	249,976.67	0.06 %

Año de inicio del programa: 2007

Fortalezas y/o Oportunidades

1.Las escuelas cuentan con los resultados de la evaluación lo que les permite conocer el nivel de dominio que tienen los alumnos en Matemáticas, así como, en Lenguaje y Comunicación. Con estos resultados las escuelas pueden identificar sus fortalezas y debilidades para proponer acciones en su Ruta de Mejora. A través de la página <http://planea.sep.gob.mx>, tanto autoridades educativas federales como escolares pueden realizar una consulta inmediata de los resultados por criterio de alumno, grupo o escuela y realizar una impresión. 2.Desde 2008 a la fecha se ha atendido a la población objetivo en su totalidad. El programa ha mostrado la eficacia para atender su cobertura al cien por ciento a pesar de que en los últimos años ha enfrentado recortes presupuestales. 3.El programa ha atendido todos los aspectos de mejora comprometidos, con lo cual se han actualizado los elementos del diseño del programa como: las definiciones de sus poblaciones, precisión de la MIR y ampliación del alcance del propósito acorde a la propuesta del nuevo nombre del programa.

Debilidades y/o Amenazas

1.Una amenaza que persiste está relacionada a los recortes presupuestales, pues se observa que a partir del 2016 hay una caída del 49.41%, esto puede comprometer el contar con oportunidad con los materiales de la evaluación censal para los centros escolares y promover el uso de los resultados. (A). 2.Se observa necesario agilizar y diversificar la publicación y difusión de los resultados para que los usuarios cuenten con información confiable y oportuna para la toma de decisiones. (D).

01

Recomendaciones

1.Se requiere contar con la autorización del presupuesto suficiente y la liberación de los recursos para disponer con oportunidad de los materiales para la implementación de la evaluación de los aprendizajes de centros escolares. 2.Se sugiere diversificar los mecanismos de publicación y difusión de los resultados, considerando los recursos tecnológicos y humanos para contar con una plataforma informática en internet para promover el uso de los resultados del logro educativo de los Centros Escolares.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Los dos aspectos de mejora clasificados como específicos y comprometidos en el Mecanismo 2016-2017 se han concluido, los cuales se enfocaron en: actualizar la matriz de indicadores del programa con el fin de mejorar su diseño en términos del nuevo marco normativo de la unidad responsable que lo opera. 2.Además, se revisaron y actualizaron las definiciones de las poblaciones del programa E003 acorde al diseño actualizado en la MIR 2017.

Aspectos comprometidos en 2018

1.Los compromisos establecidos en el mecanismo 2017-2018 se refieren a las siguientes acciones: realizar el cambio del indicador para medir con más precisión el resultado a nivel del propósito. 2.Solicitar la asignación de recursos para las actividades y componentes del programa E003 con la finalidad de alcanzar el propósito del Programa. 3.Como aspecto institucional se comprometió, solicitar a la DGPPyEE –DGPYRF el cambio del nombre del Programa E003 con la finalidad de que se amplíe el alcance del propósito del programa para que incluya a las evaluaciones externas que se realizan conforme a las atribuciones de la Unidad Responsable del Programa.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.En el mes de abril, a partir del proceso de actualización de la estructura programática 2019, se solicitó a la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE), se considere la propuesta de cambio de nombre del Programa E003 como Uso de los Resultados de las Evaluaciones de Logro Educativo y Evaluaciones Externas de Programas Federales. El cambio de nombre tiene la finalidad de precisar y ampliar el alcance del Programa presupuestario, que permite incluir indicadores para dar cuenta del proceso de la evaluación externa de los programas presupuestarios del sector. 2.También, se publicaron los resultados de PLANEA Educación Secundaria para los 33,971 planteles evaluados. Y se elaboró la planeación de la aplicación de PLANEA Educación Primaria en junio de 2018. Se realizó la etapa de impresión y distribución de los materiales de evaluación, así como el reclutamiento y capacitación de las figuras participantes. Actualmente, se encuentra en la etapa de lectura y calificación de los materiales de evaluación.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Roberto Peña Reséndiz
Teléfono: 36002511 Ext. 83400
Email: rpena@nube.sep.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Rocío López Guerra
Teléfono: 3600251161930
Email: rociol@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383